

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ADMINISTRADORA AGAPANTOS
CIA. LTDA DEL 7 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Cuenca, a los siete días del mes de abril del dos mil catorce, a las 09hrs 45 en el local ubicado en la Parroquia Baños del cantón Cuenca, se reúnen a celebrar una Junta General de socios de la empresa ADMINISTRADORA AGAPANTOS CIA. LTDA.; la señora Rita Merchán Lucio por sus propias acciones con el 25% de participación, la Lcda. Marina Merchán Lucio con el 25 % de participaciones y el Dr. Nicanor Merchán Lucio en calidad de usufructuario del 25% del capital social (en representación de sus hijos el tecnólogo Felipe Merchán, quien representa el 6,25% del capital social; la Lcda. Carmen Merchán Vintimilla, quien representa el 6,25% del capital social; Xavier Merchán Vintimilla quien representa el 6,25% del capital social; Ana Isabel Merchán Borrero quien representa el 6,25% del capital social); quienes representan el 75% del capital de la empresa, preside la sesión la Lcda. Carmen Merchán V. Presidenta del Directorio, actúa como secretario ad-hoc el Gerente General Ing. Cristian Proaño. El Presidente dispuso que se dé lectura por la secretaria la convocatoria a la sesión de la Junta General Ordinaria de "Administradora Agapantos Cia. Ltda.", en la misma que se señala los puntos de orden del día; se constata el quórum (75%) de acuerdo con el Estatuto de la compañía, el Presidente declaró instalada la sesión y pasó a tratar los puntos del orden del día.

PRIMERO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se procede con la lectura del acta anterior y se ratifica la misma.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL: Se procede con la lectura del informe de la Presidencia en donde se hace un recuento de manera general de las actividades principales ocurridas durante el ejercicio económico 2013; de igual manera se procede con la lectura del informe de la Gerencia General, Siendo los mismos aprobados por los socios presentes.

TERCERO.-CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA: Se revisa el informe del Comisario Ing. Paul Sacoto, el mismo analizado por los socios, en el cual se demuestran los índices financieros obtenidos por la empresa durante el año 2013.

CUARTO.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013:

Se da lectura de los balances General y de Pérdidas y Ganancias por parte de la Gerencia General, quien al finalizar sugiere que para este año se invierta en una remodelación de las piscinas privadas; a continuación toma la palabra la Lcda. Marina Merchán quien manifiesta que está de acuerdo en la remodelación y sugiere que cuando se rente no sea con el menaje de cocina y mobiliario existente, para lo cual el dormitorio que no tiene acceso al baño debería permanecer con llave y sea de uso exclusivo para los socios, lo cual es apoyado por el resto de socios.

El Ing. Cristian Proaño explica sobre el proyecto de la nueva ley de aguas en donde no se está afectando al patrimonio de las empresas ya existentes, sino que probablemente se va a subir las tarifas por la concesión del agua pero que de todas maneras hay que tener atención hasta que la misma ley no se encuentre aprobada. El Dr. Nicanor Merchán se pronuncia en cuanto a la calle que separa las piscinas públicas y privadas y ver cómo se puede transar con la Junta Parroquial de Baños.

Sobre la consulta para el pago de eventuales la Lda. Marina Merchán sugiere se haga la consulta al Dr. Eugenio Fernández y se proceda según la misma.

Finalmente se aprueban por unanimidad los balances correspondientes al ejercicio económico 2013

QUINTO.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO: se autoriza que se busque un nuevo comisario para el ejercicio del año 2014, ya que Paul es una persona con muy buena voluntad sino que es muy ocupada y le dedica muy poco tiempo a esta empresa.

SEXTO.-DESTINO DE LAS UTILIDADES: Se resuelve que las mismas sean distribuidas de conformidad a lo que dispone la ley ecuatoriana, y que lo correspondiente a los Socios sea también entregado ya que si existen los recursos suficientes.

SEPTIMO.- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO Y GERENTE GENERAL: Se les pide a la Lda. Carmen Marina Merchán que sigan acompañando como Presidenta y al Ing. Christian Proaño como Gerente General de acuerdo al período estatutario que determina los estatutos, lo cual es aceptado.

Siendo las 12H15 se da por terminada la Junta.


Ing. Christian Proaño
SECRETARIO AD-HOC


Lda. Carmen Merchán
PRESIDENTE